



Ayer venció a Punta Arenas:
Colegio Vedruna ya está en semifinales del Nacional Escolar

Pág. 10

Aprobados por el GORE:
Inversión para San Felipe llegará casi a \$3 mil millones

Pág. 3

Hoy en el Teatro Municipal:
Con show gratuito finaliza Mes de las Personas Mayores

Pág. 4

Chacabuco a Santo Domingo:
Entrega de alarmas comunitarias para vecinos de Yungay

Pág. 5

Cementerio Municipal:
Extienden horario de atención durante este fin de semana

Pág. 6

LOS ANDES
Clausuran local de tragamonedas sin patente y venta de alcohol y cigarros

Pág. 7

En el Estadio Municipal:
El 'clásico' Juventud La Troya vs. Unión Delicias este sábado

Pág. 10

Incautan drogas, armas y abundante munición

Tres detenidos deja 'Operación Trébol' de la PDI

Banda criminal integrada por tres hombres se dedicaba a vender cocaína base y marihuana en zona sur de Los Andes

Pág. 9



DAEM sobre problema en Escuela Manuel Rodríguez: Pág. 8
Porcentaje de casos confirmados de Covid no permite suspender clases



Los estigmas del Padre Pío

■ **Marco López Aballay**
Escritor

Según algunos biógrafos, el Padre Pío ha sido el santo más perseguido y maltratado por la Iglesia, siendo víctima de persecuciones que sufrió en dos etapas de su vida: La primera, entre 1924 a 1931, el sacerdote franciscano Agostino Gemelli publicó un artículo afirmando la falsedad de los estigmas del Padre Pío resaltando supuestamente su carácter neurótico. De esa manera el Tribunal del Santo Oficio emitió un decreto declarando que no constaba que los estigmas fuesen de carácter sobrenatural. En los años siguientes se emitieron tres decretos restrictivos, entre ellos, el Padre Pío no podía recibir noticias, ni confesar o dar dirección espiritual, ni mostrar las llagas, ni hablar de ellas, ni permitir que se las besaran; la Misa debía celebrarla en privado, sin fieles. Gemelli concluyó que el Padre Pío era «un ignorante y psicópata automutilador que se aprovecha de la credulidad de las personas».

En 1933 el papa Pío XI ordenó al Santo Oficio que revirtiera la prohibición de la celebración de misa del Padre Pío. No obstante, la segunda persecución vendría entre los años 1960 a 1964. Lo anterior sería producto de personas con autoridad guiadas unas veces por la prudencia de la Iglesia ante los fenómenos sobrenaturales, y otras por motivos de envidia, calumnia, soberbia y codicia. Ante tales circunstancias saldrían a luz otros dones ex-

traordinarios del estigmatizado: la total obediencia a sus superiores, su perfecta humildad y su increíble paciencia. Esta dura prueba añadiría a sus estigmas otra señal más con su conformidad con el Cristo doliente de la Pasión: la del justo perseguido, vejado y humillado.

El 20 de septiembre de 1918 le aparecieron los primeros estigmas. En el libro *El Padre Pío bajo interrogatorio: la autobiografía secreta*, se lee lo siguiente: «Luego de la celebración de la Misa, mientras estaba en el debido agradecimiento en el Coro, repentinamente fui preso de un temblor, luego me llegó la calma y vi a nuestro Señor en actitud de quien está en la cruz, pero no vi si tenía la cruz, lamentándose de la mala correspondencia de los hombres, especialmente de los consagrados a él que son sus favoritos. Se manifestaba que Él sufría y deseaba asociar las almas a su Pasión. Me invitaba a compenetrarme en sus dolores y a meditarlos: y al mismo tiempo ocuparme de la salud de los hermanos. En seguida me sentí lleno de compasión por los dolores del Señor y le pregunté qué podía hacer. Oí esta voz: «te asocio a mi pasión». Y en seguida, desaparecida la visión, he vuelto en mí, en razón, y vi estos signos de los que salía sangre. No los tenía antes».

Sus estigmas serían denominados «pasionarios» por su semejanza a los de

Jesucristo en su Pasión: heridas en sus manos, pies, costado y hombro las que tendría durante cincuenta años (1918 a 1968). Aunque se señala que, entre 1915 a 1918, las tuvo en forma invisible. Karol Wojtyła lo visitó en abril de 1948 y le preguntó que cuál era la llaga más dolorosa, el Padre Pío le señaló la del hombro.

El santo de Pietrelcina tuvo innumerables dones: estigmas, sanaciones, visiones, profecías, clarividencia, olor de santidad, bilocaciones, éxtasis, levitación, inedia (sobrevivir sin ingerir alimentos), don de lenguas, don de lágrimas... Aunque los dones místicos son comunes a muchos santos, en el Padre Pío llama la atención el hecho de que los tuviera todos, en una concentración de carismas única en la historia de la Iglesia.

Hasta el día de hoy este santo sigue derramando a manos llenas los maravillosos dones que Dios le concedió a todo aquel que le invoca con fe, y en cantidad incluso mayor que cuando vivía entre nosotros. Son innumerables los testimonios de personas que afirman haber recibido alguna gracia a través de su intercesión, confirmándose la predicción que realizó antes de su muerte: «Tú les dirás a todos que, después de muerto, estaré más vivo que nunca. Y a todos los que vengan a pedir, nada me costará darles. ¡De los que asciendan a este monte, nadie volverá con las manos vacías!».



¿Qué hacer en caso de Repitencia Escolar?

El Decreto 67: Una nueva mirada Educativa

■ **PhD(c) Miguel Ángel Rojas Pizarro**
Psicólogo - Profesor de Historia -
www.miguelrojas.cl

Llegó final de año y asumir que un hijo no pasó de curso es una situación compleja para cualquier familia. Sobre todo, porque la repitencia conlleva una carga negativa que genera un desgaste emocional y psicológico, debido a ideas como: que sólo le pasa a los estudiantes flojos y que se han farreado los estudios durante todo el año. Siendo un prejuicio lamentablemente instalado en nuestra cultura, el tema de la repitencia escolar no puede estudiarse en forma genérica ya que cada caso es único e incluso, en ocasiones, volver a hacer un curso es aconsejable para ciertos estudiantes. Un ejemplo son los niños o adolescentes que presentan un grado de inmadurez, y que luego de ser evaluados por profesores y el equipo de especialistas, se determina que no es recomendable promoverlo de curso.

Como lo señalábamos, por un sesgo cultural a veces los padres se resisten porque ven la repitencia como algo punitivo. También existen los casos en que un alumno pasa el año con promedios mínimos, debido que sus profesores hicieron visita gorda al problema y en el curso superior deberá enfrentar más exigencias que, obviamente, no podrá aguantar la carga académica. Por eso nos encontramos casos de estudiantes que en 4º básico aún no saben leer o desconocen las operaciones básicas. Estos casos de este tipo se sugieren a los padres la repitencia.

Dentro de los factores de la repitencia, en primer lugar podemos señalar **Factor madurez**: Es posible que el estudiante, a pesar de tener la edad cronológica adecuada para estar en el curso en el que se encuentra, no presente el desarrollo en el ciclo vital correspondiente. **Factor cognitivo**: Motivación, concentración, atención y memoria son procesos esenciales en el aprendizaje; el estudiante puede estar presentando dificultades en alguna parte de este proceso, y a pesar de estudiar no obtiene buenos resul-

tados. **Factor hábitos**: Si no hubo hábitos de estudio instalados, durante los años era muy factible que el estudiante no lograra un buen resultado; cuando se quiere obtener un logro se debe avanzar hacia él. Por último el **Factor ambiental o social**: Situaciones tensas como la separación de los padres, un contexto académico poco grato, el no tener un lugar apropiado para estudiar (sin conexión a internet), el tener responsabilidades inadecuadas para la edad como el cuidado de hermanos menores, son generadoras de un alto grado de cortisol, también llamada 'la hormona del estrés', la cual tiene dentro de sus consecuencias el dificultar la capacidad de aprendizaje y adquisición de ansiedad, angustia o una depresión.

¿Pero qué podemos hacer como padres si nuestro hijo repite de curso? ¿Qué podemos hacer si consideramos que dicha repitencia es injusta? ¿A quién podemos acudir? Para todas estas consultas debemos detenernos a estudiar el Decreto 67 de Evaluación y Promoción del Ministerio de Educación.

El decreto 67 del 31/12/2018 habla de normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción para los alumnos que cursen la modalidad tradicional de la enseñanza en los niveles de educación básica y media.

Como antecedente en el artículo 2 de este decreto se establece que la evaluación es el conjunto de acciones liberadas por los profesionales de la educación para que los estudiantes puedan obtener e interpretar información sobre el aprendizaje para tomar decisiones que permitan apoyar el proceso de enseñanza. La calificación en el decreto se traduce a la representación del logro en el aprendizaje mediante el proceso de evaluación y ayuda a darle significado mediante un número, símbolo o concepto. Por su parte la promoción es la acción mediante la cual los estudiantes terminan favorablemente un curso, avanzando al curso inmediatamente superior o egresando de nivel de educación. (mineduc.cl)

¿Cómo impacta el Decreto 67 en la repitencia? Ahora

con la nueva disposición del decreto 67, se realiza una transición desde una repitencia automática a una excepcional, considerando las actuales reglas numéricas como un grupo de alumnos en riesgo. La importancia de alerta temprana en la promoción escolar para explicar este proceso, este decreto propone una ruta de acciones para la escuela en dos grandes instancias, la primera radica en la prevención mediante el mejoramiento continuo de la cultura escolar y sus prácticas, y la segunda, en generación de acciones remediales oportunas. ¿Cómo opera la promoción de estudiantes en riesgo? El especialista señala que el nuevo paradigma nos desplaza desde la repitencia automática a la promoción automática, en donde la decisión de no promoción de un estudiante en particular debe ser tomada desde el establecimiento (Concejo de Profesores, Equipo de Gestión y Profesionales de la Educación como Psicólogos, etc.) considerando diversos datos educativos de cada estudiante. En palabras simples: Si nuestro hijo repite, el establecimiento educativo debe presentar un informe detallado del porqué de dicha determinación consensuada por un consejo escolar y a su vez informar a los padres cuáles son los Objetivos de Aprendizajes (OA) y Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) no adquiridos por el estudiante y el plan remedial a trabajar el próximo año.

¿Debería castigar a mi hijo por repetir? En lugar de castigo, es más adecuado hablar de consecuencias. El especialista recomienda que las consecuencias tengan relación con trabajar para mejorar las dificultades relacionadas a lo académico y corregir conductas que interfieren en el estudio. Reforzar cada logro y como padres poner límites claros es clave.

«Cuando yo tenía cinco años, mi madre siempre me decía que la felicidad es la clave para la vida. Cuando fui a la escuela, me preguntaron qué quería ser cuando fuera grande, escribí feliz. Me dijeron que yo no entendía la pregunta. Les dije que no entendían la vida». **John Lennon**.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Consejo Regional aprueba cerca de 3 mil millones de pesos para mejoramiento de calles, infraestructura y turismo en San Felipe

En sesión extraordinaria del pleno del Consejo Regional de Valparaíso, presidido por el gobernador regional **Rodrigo Mundaca**, el cuerpo colegiado aprobó una cartera de proyectos de unos 38 mil millones de pesos, de los cuales cerca de 3 mil están destinados a financiar tres proyectos de la comuna de San Felipe y que forman parte de las prioridades de la actual administración municipal.

La alcaldesa **Carmen Castillo Taucher** estuvo presente durante la sesión plenaria en que se aprobaron los recursos para el mejoramiento de pavimentos del circuito Avenida 12 Febrero - Ducó - Dardignac,

• **Se trata de los proyectos de conservación del gimnasio del Liceo Roberto Humeres, la pavimentación del circuito Ducó - 12 de Febrero - Dardignac, y el Diagnóstico del Pladetur.-**

nac, con una longitud de 918 metros lineales y una inversión de casi 2.221 millones de pesos. Se da el visto bueno también al financiamiento por poco más de 574 millones de pesos para el Proyecto de Conservación del Gimnasio Alejandro Rivadeneira del Liceo Roberto Humeres, que considera el cambio de cubierta techumbre, revestimiento de fachadas, reparación de baños y camarines, se incorporan servicios higiénicos

cos de acceso universal, mejoramiento de circulaciones para acceso universal, mejoramiento de graderías, renovación de bodega, casetas de locución y boletería, además del sistema eléctrico e iluminación, recuperación de toda la superficie de juego, pintura general y equipamiento de los sistemas de sonido, marcador digital y otras obras menores.

Otro de los proyectos aprobados por el CORE Valparaíso, es el Diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico



La alcaldesa Carmen Castillo (derecha) estuvo presente en la sesión plenaria en que se aprobaron los recursos para tres importantes proyectos.

co, Pladetur, de San Felipe, por \$66 millones 479 mil y que considera el estudio diagnóstico de la actividad turística, patrimonio cultural y natural y análisis de zona de interés turístico.

La alcaldesa Carmen Castillo Taucher se mostró muy feliz por la obtención de estos recursos y agradeció la gestión realizada por los consejeros regionales **Eduardo León Lazcano, Iván Reyes Figueroa y Patricio Espinoza Darricades**, pues según manifestó, son proyectos largamente esperados por la comunidad.

«Se validan tres proyectos emblemáticos de distintas

áreas tan importantes y que significan un avance sustancial en el desarrollo armónico de nuestra ciudad, así que agradezco a los consejeros regionales que han trabajado mucho para conseguir estos recursos», sostuvo la jefa comunal.

El consejero Eduardo León valoró la presencia de la alcaldesa Castillo en la sesión donde se define el futuro de los proyectos, y manifestó que «agradecemos a la alcaldesa que haya estado hoy con nosotros y que vea el debate que hay con otros consejeros, con otras organizaciones que también necesitan recursos, pero priorizar estos recur-

sos es colocar la importancia de Aconcagua acá en Valparaíso y para eso tenemos que venir todas las semanas precisamente a discutir y acordar estos proyectos».

A su vez, el consejero Iván Reyes aseguró que se queda con la sensación de «la tarea cumplida», al saber que el 100% de los proyectos priorizados por dos comunas de la provincia de San Felipe obtuvieron los recursos, y manifestó que «estamos muy contentos porque tanto San Felipe como Panquehue se llevaron la totalidad de los proyectos que tenían técnicamente aprobados».



En sesión extraordinaria el Consejo Regional de Valparaíso aprobó una cartera de proyectos de más de tres mil millones para la comuna.

Condorito



(C) WORLD EDITORS INC.

Show gratuito en el Teatro Municipal pone fin al 'Mes de las Personas Mayores'

Hoy jueves a partir de las 16 horas se realizará el show de cierre por el Mes de las Personas Mayores en el Teatro Municipal de San Felipe. La actividad organizada por la Municipalidad, dispondrá de distintas bandas musicales, en las que destaca el 'Tributo Oficial a Zalo Reyes' y tendrá entrada liberada.

El evento cerrará el 'Mes de las Personas Mayores', el cual ha contemplado una

serie de actividades que comenzaron el pasado 06 de octubre con un reconocimiento a 12 adultos(as) mayores de la comuna y que ha tenido como fin último la búsqueda del 'envejecimiento activo', además de concientizar y sensibilizar acerca de los cuidados del adulto mayor.

Con respecto a este mes de octubre plagado de actividades, la directora de Desarrollo Comuni-

tario (Dideco), **María Teresa Urbina**, dijo que «hemos tenido algunas celebraciones más masivas, tuvimos la 'fiesta del antifaz', hemos tenido algunas actividades deportivas, algunos recorridos patrimoniales, hemos tenido actividades que han surgido de la mesa de Personas Mayores de nuestra comuna, donde participan también salud y todos los servicios asociados a las personas mayores, y hemos tenido algunas exposiciones. Es así como en conjunto, todas las oficinas que tienen directa relación con las personas mayores, nos hemos organizado para tener esta actividad de cierre. Tenemos la oficina municipal de Personas Mayores, el Centro Diurno y el programa Vínculo participando».

La actividad de hoy tendrá como invitados a la banda musical 'The Strikers', el 'Tributo Oficial a Zalo Reyes' y 'Claudio Silva Rey y Los Vampiros de la Aduana', quienes serán los encargados de hacer bailar y cantar a toda la comunidad de personas mayores de la comuna, ya que el show de cierre es abierto a toda la comunidad, no solamente para las personas que son usuarios de los distintos programas del municipio.

Finalmente con este evento de cierre, terminan también los talleres para las personas mayores, los cuales se reanudarán nuevamente en el mes de marzo. En relación a esto y a la gran concurrencia de estos programas, la coordinadora de la Oficina de Personas Mayores, **Patricia**



La Dideco María Teresa Urbina y la coordinadora de Personas Mayores, Patricia González, junto al afiche del Show de cierre del Mes de las Personas Mayores que se realizará hoy a las 16 horas en el Teatro Municipal.

González, aclaró que «nosotros este mes de octubre estamos terminando con todos los talleres que entregamos hacia la comunidad, hacemos un cierre y ya para el mes de marzo hacemos la apertura y damos a conocer toda la oferta programática que tenemos en pos de un envejecimiento activo. Trabajamos siempre en conjunto del Programa Vínculo, Centro Diurno y Oficina de Personas Mayores».

«Este año poste-

rrior a la pandemia, ya hemos estado recibiendo mucha pero mucha gente, o sea nuestra oficina, con talleres que funcionaban post pandemia con 15 personas, ya ahora durante los meses desde septiembre en adelante, estamos sobre las 50 personas por taller. Estamos finalizando alrededor de nueve talleres, que no solamente se ejecutan en la oficina, sino que se despliegan en los territorios», finalizó.

Maximiliano Navarro

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 16 de Noviembre de 2022, a las 11:00 horas, juicio ejecutivo Rol N° 362-2022, caratulado «Scotiabank Chile con Valle», se subastará inmueble ubicado en Pasaje Del Estero N° 438 que corresponde al lote N° 103 del Conjunto Habitacional «La Doñita» de la Comuna de San Felipe, de una superficie aproximada de 427,50 metros, inscrito a nombre del ejecutado Luis Alejandro Valle Barrientos a fojas 442 vta. N° 489 del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta **\$77.301.594**.- Precio se pagará al contado, dentro del quinto día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompaña comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente. B) que participara en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberá indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Secretaria.

EXTRACTO PARA PUBLICAR

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Pu- taendo, en causa Rol N° C-175-2021, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado: CARVAJAL CON MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS; con fecha 11 de septiembre de 2021, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y, si recayera en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

EXTRACTO PARA PUBLICAR

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Pu- taendo, en causa Rol N° C-45-2021, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado: ITURRIETA CON DIRECCION GENERAL DE AGUAS; con fecha 19 de Febrero de 2021, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y, si recayera en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

EXTRACTO PARA PUBLICAR

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Pu- taendo, en causa Rol N° C-44-2021, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado: MORENO CON DIRECCION GENERAL DE AGUAS; con fecha 18 de marzo de 2021, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y, si recayera en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

EXTRACTO PARA PUBLICAR

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Pu- taendo, en causa Rol N° C-174-2021, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado: NUÑEZ CON MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS; con fecha 11 de septiembre de 2021, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y, si recayera en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

Entre Chacabuco y Santo Domingo: Municipio entregó alarmas comunitarias a comerciantes y vecinos de Avda. Yungay

La Municipalidad de San Felipe entregó alarmas comunitarias para los comerciantes y vecinos de la alameda Yungay, esto como una medida de prevención ante algunos episodios de delincuencia que se han registrado en el sector en el último tiempo.

Raúl Pérez es

comerciante y tiene su negocio de repuestos en el lugar. El hombre recibió el pulsador que activa la alarma y señaló que «es muy importante que el municipio esté colaborando con nosotros en lo que es la seguridad de nuestros locales, lamentablemente la delin-

• **Aparatos buscan generar la mejor comunicación entre los vecinos ante la ocurrencia de alguna emergencia.-**

«*cuencia ha ido cada vez más en aumento y la sensación de que nos vaya a pasar algo. Es un gran aporte este pulsador*».

Por su parte, la señora **Ernestina Gó-**

mez, dueña de un minimarket en el lugar, indicó que está «*agradecida total por parte de los comerciantes de San Felipe, lamentablemente la delincuencia está demasiado mala y se agradece a la alcaldesa y de todas las personas que trabajan con ella*».

En este mismo contexto, **Alexis Guerrero**, coordinador del Plan de Seguridad Pública de la Municipalidad de San Felipe, señaló que estas alarmas comunitarias están «*dentro de las solicitudes que ingresan al municipio; hace algunos meses ingresó una carta de los comerciantes de estas dos cuadras de Yungay,*



Municipio entregó alarmas comunitarias a comerciantes y vecinos de la alameda Yungay, entre Chacabuco y Santo Domingo.

donde manifestaban que habían sido afectados por una serie de hechos delictuales, y una de las soluciones que hemos estado dando para la prevención de los delitos, son las alarmas comunitarias».

Profundizando sobre lo mismo, Guerrero señaló que «*en ese contexto, logramos instalar de manera gratuita en estas dos primeras cuadras de Yungay (entre Chacabuco y Santo Domingo) una alarma en cada una de estas cuadras y entregar los controles para*

cada habitante y comerciante del sector. Esto fue un trabajo que también se llevó a cabo en Maipú con Prat porque últimamente ocurrieron algunos delitos», agregó.

Asimismo, explicó que estas alarmas son una manera para que los propios vecinos se puedan organizar y así estar preparados ante alguna emergencia. «*La conexión con Carabineros la hacen los propios vecinos por las herramientas que articulan, como los grupos de WhatsApp*», cerró.

EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulados «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON INSTALACIONES ELECTRICAS OSVALDO MARTINO SALINAS OLIVARES E.I.R.L.**», Rol N° 3313-2016, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, ubicado en calle Pedro Molina N° 2, el día 9 de Noviembre de 2022, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate en conjunto del inmueble denominado «**LOTE DOS**», resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en **Avenida San Martín N° 2994, Rinconada de Silva**, Comuna de Putaendo, Provincia de San Felipe, Quinta Región de Valparaíso, que tiene una superficie aproximada de **cinco mil doscientos setenta metros cuadrados**, según consta del plano de subdivisión autorizado por el Servicio Agrícola y Ganadero Oficina San Felipe, protocolizado bajo el número cincuenta, en el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría de Putaendo, del año dos mil trece, inscrito a fojas 187, N° 173 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, **Rol de Avalúo N° 148-135**, de la Comuna de Putaendo y **Derechos de aprovechamiento de aguas** equivalentes a **cero coma mil ochocientos setenta y cinco acciones**, que se extraen del Río Putaendo a través del **CANAL GRANDE DE RINCONADA DE SILVA**, destinadas para el regadío del predio denominado «**LOTE DOS**» resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en **Avenida San Martín N° 2994, Rinconada de Silva**, Comuna de Putaendo, inscritos a fojas 83 vuelta, N° 90 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. **Rol de Avalúo N° 148-135 de la Comuna de Putaendo.** **Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$7.607.234.-** El Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al **10% del mínimo** para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j11_sanfelipe@pjud.cl, donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

25/4

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 27	8° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 28	6° 29°	Despejado	Nubosidad parcial, ocasionalmente rubado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
sábado 29	7° 30°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 30	7° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
lunes 31	8° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	27/10/2022	35,162.47		27/10/2022	34.560,37
	28/10/2022	35,175.80		28/10/2022	34.570,36
	29/10/2022	35,189.13		29/10/2022	34.580,35
	30/10/2022	35,202.46		30/10/2022	34.590,35
	31/10/2022	35,215.80		31/10/2022	34.600,35

UTM Octubre – 2022: 60.310

Cementerio Municipal extenderá su horario durante este fin de semana

• **Ante la proximidad de un nuevo 1 de noviembre, el camposanto se prepara para recibir a miles de personas.-**

A tan sólo días de conmemorar un nuevo 1 de noviembre, día de todos los santos difuntos, el Cementerio Municipal 'Alcalde Matías Tapia' se prepara para recibir a las miles de personas que llegarán al recinto a visitar a sus seres queridos que han dejado este mundo para partir a mejor vida.

Es así como el cementerio abrirá sus puertas a partir de las 7:30 de la mañana y, además, se prepara para llevar a cabo la tradicional misa de la luz. Así lo destacaron desde la administración del camposanto.

De esta manera y según se indicó, a contar de esta semana se encuentra funcionando el horario ampliado en el cementerio, el que abre sus puertas a partir de

las 7:30 de la mañana hasta las 19:00 horas.

En este mismo sentido se indicó que el día lunes 31 de octubre será un día muy particular puesto que la comunidad se reúne en torno a la 'mesa de luz' que comenzará a las 19:00 horas, la que tiene como objetivo recordar y posteriormente entregar un momento de mucha reflexión para los usuarios. Tradicionalmente esta actividad se realiza con bastante respeto y normalmente se desarrolla hasta la media noche.

Asimismo, el administrador del recinto explicó que la misa de la luz «en esta oportunidad es abierta, no tenemos problemas de aforo, sólo tenemos que tener las restricciones en cuanto al distan-



Alcaldesa Carmen Castillo visitó las instalaciones del Cementerio Municipal previo al 1 de noviembre.

ciamiento; el cementerio cuenta con protocolos sanitarios, personal preocupado de los servicios higiénicos, todos los años hemos ido mejorando para que la gente venga a reflexionar y visitar a sus familiares».

En este mismo contexto, el funcionario detalló que «en la semana anterior nosotros esperamos recibir 6 mil personas y solamente el día 31 y 1, alrededor de 7 mil personas».



A contar de esta semana se encuentra funcionando el horario ampliado en el cementerio, el que abre sus puertas a partir de las 7:30 de la mañana hasta las 19:00 horas.

Millonaria inversión en repavimentación aceras en Panquehue centro

Una millonaria inversión consistente en la repavimentación de 1.750 metros lineales de aceras está ejecutando la Municipalidad de Panquehue.

De acuerdo a lo informado por el Secplac (Secretario Comunal de Planificación) **Diego Valdés**, se trata de la ejecución del llamado N° 31 de Pavimentaos Participativos, que demanda una inversión de 94 millones 918 mil pesos, de los cuales los vecinos de la comuna aportaron 3 millones 554 mil pesos.

Las obras se ejecutan entre la Villa Colunquén y el Servicentro Shell y consideran

todos los estándares técnicos. «Con esto se pretende reemplazar las aceras que estaban rotas en la ruta Troncal, en ambos costados de la calzada. Lo anterior contempla accesos vehiculares reforzados y todo va con la normativa de discapacidad, lo que considera las esquinas con bajadas para discapacitados y baldosas podotáctil, que permite a las personas no videntes poder desplazarse de una mejor manera y con todos los resguardos».

Consultado si hay otros proyectos que se ejecuten en la comuna de Panquehue y que sean de similares

características, indicó que se está trabajando en el mejoramiento de las aceras en el sector de San Roque; «estamos postulando para ejecución durante el próximo año, las aceras del sector San Roque, como asimismo el término de la pavimentación del callejón Olegario Contreras, que van bajo la misma línea de financiamiento del Serviu».

Del mismo modo el Secplac destacó el aporte para este tipo de proyectos que realizan las comunidades de Panquehue: «Hablamos de pavimentos participativos y por lo mismo los vecinos tienen una cuo-



El proyecto consiste en la construcción de 1.750 metros lineales de aceras entre la Villa Colunquén y el Servicentro Shell de la comuna.

ta de participación, y en el caso de Panquehue Centro, nosotros realizamos el acopio de datos de los vecinos, quienes nos apoyaron en el proyecto y estamos haciendo lo mismo en el caso de San Roque».

En tanto el alcalde **Gonzalo Vergara** destacó la ejecución

de estas obras, ya que son reclamos recurrentes el mal estado en que se encuentran estos pasos peatonales: «Por lo mismo se instruyó a nuestros profesionales concretar estas iniciativas, buscar los recursos, lograr el aporte de la comuna y por lo mismo da gusto ver

como la comuna está experimentando avances en obras que desde hace mucho tiempo estaban estancadas».

Cada uno de estos proyectos se suman a otras iniciativas que está ejecutando la comuna de Panquehue, en distintas áreas de financiamiento.

Para mejorar el gimnasio del establecimiento: Más que felices se encuentran en el Liceo Roberto Humeres al aprobarse proyecto

El Gobierno Regional (GORE) aprobó una serie de proyectos para la región de Valparaíso, siendo la provincia de San Felipe de Aconcagua, la segunda a nivel regional en adjudicarse más recursos para la ejecución de éstos. Uno de los más relevantes para nuestra ciudad de San Felipe, es el mejoramiento del gimnasio del Liceo Roberto Humeres, que, tras años de abandono, hoy permanece cerrado para

todo tipo de actividades.

La directora del establecimiento, **Patricia Pimentel**, se mostró muy feliz tras conocer esta noticia, que permitirá habilitar el recinto para sus actividades. «Para nosotros es una alegría enorme, ayer en reunión de Padem se nos informó por parte de la directora del DAEM de que el GORE había logrado esta posibilidad de plata para San Felipe, y el gimnasio del

• **Tras años de abandono, el Gobierno Regional aprobó los más de 500 millones de pesos para su recuperación.-**

Liceo Roberto Humeres de 574 millones, nosotros como comunidad felices porque desde el año 2019 que el gimnasio estaba en decadencia».

En este mismo contexto es que Pimentel sostuvo que «ahora esperando esta reconstrucción del gimnasio, es un espacio abierto para la comunidad en to-

dos los ámbitos, sociales, políticos, y sobre todo deportivos, que lo han ocupado todos los clubes deportivos de San Felipe. Yo creo que para ellos también y para la comunidad del Liceo Roberto Humeres es un gran espacio».

Respecto y ante la consulta del por qué este espacio fue prácticamente abandonado



Patricia Pimentel, directora del Liceo Roberto Humeres.

do en los últimos años, la directora del Liceo Roberto Humeres manifestó que «lo que pasa con estos lugares que son públicos, es que no tenemos financiamiento, no nos autofinanciamos tampoco, así que tenemos que esperar estos trabajos a través de los consejeros regionales, de poder repararlo, es un cambio completo de la estructura, así que agradecer al GORE, a la autoridad por su gestión y démosle porque la ciudad necesita este espacio que es para todos».

Clausuran local de tragamonedas sin patente y venta de alcohol y cigarros



Este es el quinto local de juegos de máquinas de entretenimiento que el municipio andino cierra sus puertas en las últimas semanas.



Este miércoles se clausuró el local ubicado en Maipú N°228 de Entretención SHI y SPA, al que se le habían cursado tres infracciones previas.

El segundo operativo en menos de una semana se llevó a cabo por parte de la Municipalidad de Los Andes, con la colaboración de Carabineros y la PDI. Se trata de la clausura de un local ubicado en Maipú N°228 de Los Andes, por no contar con patente comercial, a la vez que se incautó cigarrillos de contrabando y alcohol.

Este es el quinto local de juegos de máquinas de entretenimiento que el municipio andino cierra sus puertas en las últimas semanas. En menos de una semana ya han clausurado negocios de estas características, por no contar con patente comercial. Los operativos han contado con el apoyo de Carabineros y la PDI para su exitosa realización.

Este miércoles se clausuró el local ubicado en Maipú N°228 de Entretención SHI y SPA, al que se le habían cursado tres in-

fracciones previas y a fines de agosto se le había entregado la notificación de cierre. Pese a las advertencias, los locatarios de nacionalidad china, hicieron caso omiso, lo que gatilló en su cierre definitivo.

Karem Guerrero, subdirectora de patente y rentas del municipio, explicó que estas acciones se enmarcan en un plan de ordenamiento del damero central sobre el comercio irregular. «Este local funciona desde julio sin permiso para su funcionamiento. De las cinco veces que se fiscalizó, ha sido tres infraccionado, lo que hacía inminente su cierre. Además, en el operativo se encontraron 343 cajetillas de cigarrillos de contrabando y 224 botellas de vino. Gracias al apoyo de Carabineros se pudo incautar ambas especies».

Estas acciones conjuntas responden a un plan de trabajo

con la idea de fiscalizar que las actividades que se ejerzan, se hagan con normalidad, dentro del marco legal, que estén con sus permisos; que los usuarios, cuando visiten un comercio, la construcción, estén habilitados y con el permiso correspondiente.

El Subprefecto del departamento de migraciones y policía internacional de la PDI, Edwin Retamales señaló que «en el procedimiento de hoy (ayer) encontramos dos ciudadanos chinos que están infringiendo la ley de extranjería con residencias vencidas, además cigarrillos y alcohol, por lo cual van a pasar a control con Carabineros».

REZA

Nueve Avemárias durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.
A.J.

Escuela Manuel Rodríguez:

Cifra de casos confirmados de Covid 19 no permite suspender clases

La directora de Educación Municipal de San Felipe, **Natalia Leiva Miranda**, informó que los ocho funcionarios de la Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza, que dieron positivo a exámenes de detección de Covid 19, no alcanzan a conformar un brote laboral que dé lugar a una medida de suspensión de clases.

La docente informó que los funcionarios contagiados se encuentran en sus hogares con síntomas de la enfermedad, aclarando que esta situación, de acuerdo a las directrices de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, no impide la continuidad del servicio educacional

• **Directora DAEM San Felipe señaló que del total de profesores, los ocho contagiados corresponden a un 36%, mientras que para determinar una medida de suspensión debe haber más de la mitad contagiados. Por eso destacó la implementación de diversas medidas tendientes a prevenir la aparición de nuevos casos.-**

y que por tanto no se justifica la suspensión de clases.

«El lunes tuvimos la visita de la Seremi de Salud, que nos entrega un informe y nos da recomendaciones, no catalogando como un brote laboral la situación o que afecte el normal funcionamiento del establecimiento», indicó la directora.

Añadió que la Seremi ha entregado las recomendaciones pertinentes. «Nos recomienda las medidas de auto

cuidado como son el uso de las mascarillas, la ventilación constante de las salas de clases y evitar las aglomeraciones de estudiantes o de funcionarios en los horarios de almuerzo; y hace hincapié en que si existe algún funcionario que esté con síntomas, tiene que hacerse un testeo. Eso fue lo que se estableció en este establecimiento, que había una persona que estuvo asistiendo constantemente con síntomas presuntamente

de Covid, un profesor del establecimiento, y que después deja este brote».

Respeto de la posibilidad de suspender las clases en la escuela, Natalia Leiva indicó que «la Seremi de Salud es la que recomienda el cierre de los establecimientos en caso de que el porcentaje de funcionarios que tengan Covid supere un cierto porcentaje, más del cincuenta por ciento. Pero en este caso se podía seguir dando el ser-



Natalia Leiva Miranda, directora de Educación Municipal de San Felipe. (Archivo).

vicio educacional». Precisó en este sentido, que del total de funcionarios de la Escuela Manuel Rodríguez, estos ocho casos constituyen un 20 por ciento, mientras que del total de docentes, solo un 36 por ciento.

Aclaró que como DAEM se han tomado medidas con el di-

rector de ese plantel educacional y ya se están aplicando, entre las cuales se encuentran la reducción de la jornada escolar, trabajo pedagógico con guías enviadas hacia el hogar, para evitar la aglomeración de alumnos y funcionarios dentro del establecimiento.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Una pareja también fue detenida en otro procedimiento:

‘Operación Trébol’ de la PDI culmina con tres detenidos en Los Andes

Dos procedimientos llevados a cabo por la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la Policía de Investigaciones de Chile, permitieron detener a cinco personas dedicadas a la comercialización de sustancias ilícitas en la zona.

La primera diligencia, denominada ‘Operación Trébol’, que venía desarrollándose desde el año 2019, permitió establecer que una banda criminal integrada por tres hombres, se dedicaba a vender cocaína base y cannabis sativa en la zona sur de la comuna, y tras obtener la respectiva orden de entrada y registro para dos inmuebles, los detectives de la PDI incautaron droga, una pistola calibre 7.65, tres pistolas a fuego y cerca de 100 cartuchos con munición de diversos calibres.

Desde la PDI fue el jefe de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organi-

zado de Los Andes, **Jonathan Silva Concha**, el encargado de entregar detalles sobre estos procedimientos, señalando que esta es una investigación de larga data denominada ‘Operación Trébol’, la cual inicia en el 2019: «En la primera parte de esta operación se logró incautar una importante cantidad de cocaína base. Posteriormente a ello, en un trabajo mancomunado con la Fiscalía Local de Los Andes, logramos dar cúlmene a la segunda fase, en la cual se tenía identificado, en el trabajo investigativo por las facultades que nos otorga la Ley 20.000, dos inmuebles, los cuales mantenían armas de fuego y drogas, razón por la cual la fiscalía solicitó al Juzgado de Garantía de Los Andes, la entrada y registro para dos viviendas, allanamientos que se llevaron a cabo ayer (martes) a primera hora, logrando la detención

de tres personas varones mayores de edad, y la incautación total de tres armas de fuego, un arma a fuego en desarme, cannabis a granel y cocaína base. Estas personas pasaron a control de detención, quedando dos con la medida cautelar de prisión preventiva y una en libertad, de la cual la fiscalía está gestionando revocar tal medida por la gravedad de los hechos, la incautación importante de cantidad de armas y municiones, 96 cartuchos sin percudir de diversos calibres. Estamos hablando de 40 (en calibre) 9mm, 32 y 22», sostuvo.

UNA PAREJA

Por otra parte, en un segundo procedimiento, la Agrupación MTO de la misma unidad especializada, detuvo a una pareja que se dedicaba a ofrecer cannabis sativa, clorhidrato de cocaína, ketamina y cocaína base a través



Drogas, armas y munición fueron incautadas en la operación ‘Trébol’.

de historias en la red social Instagram.

Con esta incautación se logró sacar de circulación casi 280 papelinas de pasta base.

El hombre pasó a control de detención ayer ante el Juzgado de Garantía de Los Andes, mientras que la mujer quedó en libertad aperecida

bajo el artículo 26. de aproximadamente El avalúo total es 4 millones de pesos.

SE VENDE SEPULTURA EN PARQUE VALLE DE AUCO

- * CAPACIDAD 2 COMPARTIMENTOS (con posibilidad de ampliación)
- * SECTOR D-21 N° 1154
- * VALOR: 2.500.000 (Dos millones quinientos mil pesos)
- * EVALUADA EN \$ 3.980.000
- * GASTOS DE MANTENCION AL DIA
- * DISPONIBLE DE INMEDIATO

FONO 981375018



CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 27 DE OCTUBRE 2022

- 08:00 Novasur Infantil
- 12:00 Novasur Infantil
- 14:00 VTV Noticias Edición Mediodía**
- 14:35 Teresa (teleserie mexicana)
- 15:30 Novasur Infantil
- 17:00 Música en VTV
- 18:30 VTV Noticias Edición PM**
- 19:00 Documentales
- 20:00 Documentales DW
- 20:55 Portavoz Noticias
- 21:30 VTV Noticias Edición Central**
- 22:30 VTV Tiempo
- 22:35 Hotel de Los Secretos (REP)
- 23:30 Documentales
- 00:00 VTV Noticias Media Noche
- 00:45 Música en VTV

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

En el Municipal se jugará 'Clásico' entre Juventud La Troya y Unión Delicias

Especial interés y atención despierta en el ambiente futbolístico local y regional, el duelo correspondiente a los octavos de final de la **Copa de Campeones** que este sábado protagonizarán los elencos de honor de **Juventud La Troya** y **Unión Delicias**.

Para los conocedores de la realidad actual de nuestro balompié aficionado, está muy claro que el partido será de alto voltaje, porque a la instancia e importancia de la competencia en la cual se enfrentarán, se agrega una rivalidad que a estas alturas es clásica, a raíz que estos elencos han sido dominadores frecuentes en la

serie Primera durante los últimos años, argumentos de peso para que se eligiera el Municipal como sede de ese y otros dos encuentros del torneo.

El timonel de la Asociación de Fútbol de San Felipe, **Raúl Reinoso**, valoró que el encuentro pueda jugarse en el recinto de la Avenida Maipú, ya que «es el único lugar acorde a un partido de estas características, por eso agradezco que la municipalidad lo haya facilitado, con eso demuestra también un compromiso con nosotros. Quiero agradecer a la señora Alcaldesa y el personal municipal que deberá trabajar ese día».



El estadio Municipal será el escenario de una gran jornada de la Copa de Campeones.

El directivo realizó también un llamado a la hinchada de todos los clubes que jugarán ese día, para que el comportamiento sea el adecuado y no se registren incidentes

que «empañarán la actividad y mancharán quizás para siempre al fútbol amateur en general», señaló.

Al cotejo entre los cuadros sanfelipeños se suma-

rán otros dos que serán protagonizados por Juventud Pobladores (Santa María) con Trinidad de Llimache, y El Roble (Llay Llay) con Unión Católica de Nogales.

El quinteto del Colegio Vedruna se instala en semifinales del Nacional Escolar

Una campaña extraordinaria, que ilusiona con algo grande, está cumpliendo la selección de básquetbol del Colegio Ve-

druna de San Felipe en el Nacional Escolar que durante esta semana se está desarrollando en la ciudad de Concepción.

El combinado dirigido técnicamente por el profesor **Felipe Rodríguez**, que en su calidad de campeón representa a la Quin-

ta Región, abrochó ayer su paso a las semifinales, luego de imponerse 74 a 62 a su similar de Punta Arenas (Colegio Alemán), repitiendo el gran nivel que había exhibido el lunes y el martes donde en la fase de grupos había vencido respectivamente a los combinados de las regiones de O'Higgins, Araucanía y Ñuble.

Nuestro medio tuvo la posibilidad de conversar con el entrenador Felipe Rodríguez, quien aún

emocionado por lo hecho momentos antes por su escuadra, indicó: «Mañana (hoy) jugaremos contra Santiago que será un gran rival; los chicos han tenido un gran nivel, además que tienen el apoyo de sus papás que están acá. Quiero enviar un gran saludo a la comunidad deportiva de San Felipe, y en especial al Colegio Vedruna por su preocupación al estar muy atentos a lo que estamos haciendo».



El seleccionado del Colegio Vedruna ya se encuentra dentro de los cuatro mejores en el Nacional Escolar de Básquetbol que se desarrolla en Concepción.

NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO

Acceso diario a Edición JPG durante todo un año

\$10.000.-

SUSCRÍBETE

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #996

Words in the crossword:
 Paseo con árboles, Miniserie: "Jesús...", Aplanan, Lijaré, Trabajó con P. de Valdivia, Destruir, Nivelara, Molusco, Acusativo, Santa... de Marillac, Nuestra Alteza Real, Argollas, Pasta del vidriero, Recuerdas, Michigan, Buril, Comenzar, Acido alcohol resistente, Araña conocida, Bodega de vinos, Helado, Zefirito, Avión militar, Alcalde, Erbio, Ángel, Unidad eléctrica, Panza.

Word Search Solution #995:
 D A S I L V A
 I V A N A P L
 S E L F I E D
 C C C L L A R
 A R C O I H A A S I
 G U A R N I C I O N
 O R N D A C
 T E T A R H
 A M A N S A
 R E N T E S

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
 MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

ist
 especialistas en prevención

www.ist.cl
 Merced 565, San Felipe Edificio IST
 ☎ 34 251 1457
 ☎ 34 259 5500

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA










- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **TWITTER @yolandasultana**

 <p>AMOR: Tómese el tiempo necesario para escuchar. Es necesario mantener una comunicación fluida con quien está al lado. SALUD: Necesita con urgencia tomarse un tiempo para mejorar descansar. DINERO: Aclare las cosas en su trabajo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 6.</p>	 <p>AMOR: Enfrascarse en una discusión con la pareja no ayuda. Le recomiendo que mejor trate de dialogar. SALUD: Es importante que se preocupe y actúe responsablemente ante la pandemia. DINERO: Debe tratar siempre de ahorrar lo más que pueda. COLOR: Verde. NÚMERO: 10.</p>	 <p>AMOR: Tal vez les está faltando hablar las cosas y eso ha impedido que todo se pueda aclarar. SALUD: Mucho cuidado con andar exponiéndose, es usted quien debe cuidar de su salud. DINERO: Sea responsable y verá como todo se solucionan las cosas. COLOR: Verde. NÚMERO: 1.</p>
 <p>AMOR: Es importante que se dé la oportunidad al amor antes que se marche. Después tardará en volver a aparecer. SALUD: Cuidado ya que el sedentarismo termina causando serios estragos en el organismo. DINERO: No se involucre en problemas financieros. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 14.</p>	 <p>AMOR: Sólo necesita dejar que sea el destino quien ponga las cartas sobre la mesa. Lo demás vendrá con el tiempo. SALUD: La tensión puede inundarle y esto a la larga terminará por afectar mucho a su organismo. DINERO: No deje nada sin terminar. COLOR: Lila. NÚMERO: 11.</p>	 <p>AMOR: Controle sus actitudes o puede causar un poco de dudas en los demás. SALUD: El exceso de tensión puede acarrearle problemas dentales como el bruxismo. DINERO: Las soluciones no llegar por arte de magia, debe trabajar para conseguirlas. COLOR: Marrón. NÚMERO: 8.</p>
 <p>AMOR: Es importante para su pareja sentir que tiene su propio espacio y que no está prisionera/o a su lado. SALUD: Busque una distracción, pero que no implique riesgos. DINERO: Aproveche bien los últimos días de este mes. COLOR: Naranja. NÚMERO: 9.</p>	 <p>AMOR: Un gesto amoroso con la persona amada puede terminar por concluir en una explosión de amor y pasión. SALUD: No deje que su estado de ánimo se vea afectado por cosas externas. DINERO: Deberá tener cuidado en los últimos gastos del mes. COLOR: Azul. NÚMERO: 5.</p>	 <p>AMOR: Quien reconoce sus errores, muestra la grandeza que hay en su corazón. SALUD: Trate de alejarse un poco de todo lo que le estrese y le haga daño. DINERO: No le deje todo el peso de su destino a la suerte, esa no es una actitud responsable. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.</p>
 <p>AMOR: Refuerce ese contacto con las personas que quiere y hágalas sentir que les importa. SALUD: Ayude un poquito a su organismo para recuperarse más rápidamente. DINERO: No debe dejar cuentas pendientes que termine el mes. COLOR: Rosado. NÚMERO: 21.</p>	 <p>AMOR: Cada experiencia de vida le ayudará a ser más sabio/a. SALUD: Tenga cuidado al andar por la calle ya que puede encontrarse con algunas bestias del volante. DINERO: Trate de culminar el mes de octubre con dinero en el bolsillo. COLOR: Calipso. NÚMERO: 12.</p>	 <p>AMOR: Necesita comunicarse más, hablar de las cosas que son importantes para usted. Su pareja necesita conocerle. SALUD: Cualquier problema de salud se debe enfrentar con la familia al lado. DINERO: Tenderle la mano a alguien trae recompensas. COLOR: Café. NÚMERO: 4.</p>

Lamentablemente dos equipos sanfelipeños deberán eliminarse:

Unión Delicias se prepara para enfrentar a Juventud La Troya el sábado

Con todo se está preparando **Unión Delicias** para enfrentar este día sábado 29 de octubre, a las 19:30 horas en el Estadio Municipal de San Felipe, a **Juventud La Troya** por Copa de Clubes Campeones Quinta Región.

En conversación con nuestro medio, la presidenta de Unión Delicias, **Fabiola González**, dijo que vienen de derrotar a Guillermo Fuenzalida en Nogales por una goleada de 4 a 0, por lo que ahora deberán enfrentarse a Juventud La Troya.

- ¿Cómo va el equipo, todo bien?

- Sí, es que hemos venido trabajando desde hace tiempo con el mismo plantel, haciendo las cosas

bien, y queremos avanzar lo que más se pueda en la Copa de Campeones. Ahora nos tocó un rival muy difícil de enfrentar aquí mismo en la asociación, es fome, pero las cosas se dieron así. Lo único bueno que entre los ocho mejores va a quedar un equipo de acá de San Felipe y eso es bueno, que sea La Troya o nosotros va a ser lo mismo.

- ¿Cómo están los hinchas?

- Felices, felices, porque se están dando las cosas como queremos y apoyando, fue igual gente a apoyarnos a Nogales. Esperar que la sede sea aquí en San Felipe para que juguemos a estadio lleno con La Troya y que gane el



Unión Delicias en su último encuentro en Nogales, donde ganó 4 a 0 a Guillermo Fuenzalida.

mejor no más.

Respecto al lugar donde jugar, dijo que le daba lo mismo, «porque para ser campeón hay que jugar en todos lados, así es que ganar en cualquier lado da lo mismo, a mí verdad me da lo mismo, donde

me hagan jugar, pero que llegue la gente mía a apoyarme», dice.

- Usted dice que es lamentable que se enfrenten dos equipos sanfelipeños.

- Sí, es fome porque va a quedar uno afuera. Pero va a quedar uno entre los ocho mejores, eso es lo bueno, que por lo menos vamos a tener uno entre los ocho mejores; cualquiera de los dos, Delicias o La Troya.

- ¿Cómo se preparan para este partido?, porque hay que decir que este viene siendo como un 'clásico'.

- Sí, un clásico porque acá en San Felipe estamos los dos peleando la punta del campeonato, así es que va a ser difícil.

- ¿Se están preparando con todo en el fondo?

- Estamos preparando... Son dos finales, nosotros tenemos dos finales con La Troya, ésta en el Campeonato de Campeones y a fin de año en el campeonato local, porque estamos peleando con ellos mismos la punta, así es que va a ser un parti-

do demasiado entretenido.

- La invitación a la gente para que vaya a apoyar, a disfrutar.

- Sí, nos toca aquí en San Felipe, que la gente nos vaya a apoyar, de todos los clubes, porque vean que son representantes de acá de la Asociación de San Felipe y hay que tratar de hacer las cosas bien.

- Aprovechando la oportunidad, hábleme del comportamiento, siempre se habla que en el fútbol amateur pasan cosas, ¿cómo están en ese sentido?

- Nosotros en comportamiento estamos bien, no nos hemos portado mal, somos desordenados, somos locos, nos gusta tomar, pero no somos como todos los hinchas. Pero andar peleando nosotros, hace tiempo que salimos de eso.

- O sea, no quieren personificar en ustedes, pero finalmente en el fútbol amateur hoy en día se están viendo espectáculos lamentables.

- Obvio, se han visto espectáculos la-

mentables en las canchas, pero por eso uno tiene que castigar como corresponde. Eso para mí es lo más importante.

- ¿El hincha que se castigue como corresponde?

- Sí, yo soy partidaria de castigar a los que hacen desórdenes en las canchas, independiente de quién sea. No se puede pelear en una cancha, en una cancha se va a disfrutar, a pasarlo bien entre familias. Nosotros en el Delicias estamos recuperando lo que era la familia, porque la familia se había alejado del club, de nosotros, y ahora a nosotros nos está llegando la familia y eso es porque estamos haciendo las cosas bien... supongo yo, por algo no está llegando la gente.

Al finalizar indicó que este partido es 'muere muere'. Es decir, un solo encuentro.

Cabe destacar que esta entrevista la hicimos el martes cuando todavía no se sabía el recinto para jugar, pero en las últimas horas se conoció que será en el Estadio Municipal de San Felipe, este sábado a las 19:30 horas.

GORE aprueba construcción de Tenencia Carabineros de Panquehue

Una histórica inversión para la comuna de Panquehue aprobó el pleno del Gobierno Regional de Valparaíso en sesión extraordinaria realizada este martes, donde destaca la construcción de la Tenencia de Carabineros por 2.343 millones de pesos. A ello se suma la compra de un camión aljibe para Bomberos por 166 millones de pesos, el mejoramiento del gimnasio del Estadio Los Libertadores de La Pirca por casi 150 millones, y el mejoramiento de la Biblioteca Pública de La Pirca por 166 millones.

El alcalde **Gon-**

zalo Vergara, junto con agradecer el apoyo del gobierno regional y de manera especial de los consejeros regionales **Eduardo León**, **Iván Reyes** y **Patricio Espinosa**, valoró lo que significa para Panquehue poder ejecutar estos cuatro proyectos: «Estamos muy contentos ya que somos la comuna que se lleva la mayor cantidad de recursos a través de proyectos a su comuna. Ahora me siento muy feliz, ya que este es el resultado de cuando uno trabaja de manera desinteresada, pensando solamente en la gente, las cosas salen de mejor manera. Por lo mismo quiero valorar el tra-

bajo en equipo, y pensando en la comuna de Panquehue y por lo mismo quiero también agradecer a la Diputada **Camila Flores** y nuestros **CO-RES**, **León**, **Reyes** y **Espinosa**, ya que sin lugar a dudas, lo aprobado por el Gobierno Regional es de alta necesidad y sin lugar a dudas nuestros vecinos en general se los van a agradecer».

Con la aprobación del pleno, ahora se deberá esperar la firma de los convenios de mandato entre el GORE y el Municipio, para luego efectuar el proceso de licitación, adjudicación y ejecución de obras.